



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,  
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE  
TRABAJO FIN DE MÁSTER  
Curso Académico 2026/27**

**MASTER EN INVESTIGACIÓN EN  
CUIDADOS DE LA SALUD  
PLAN DE ESTUDIOS 2020**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA  
TRABAJO FIN DE MÁSTER

1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO en "INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE LA SALUD"
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	Enfermería/Fisioterapia
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Enfermería/Fisioterapia
NOMBRE	Trabajo Fin de Máster
CÓDIGO	609363
TIPO DE ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster
CURSO	1º
SEMESTRE	2º
Nº DE CRÉDITOS ECTS	18
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	<a href="https://www.ucm.es/muics/trabajo-fin-de-master-tfm">https://www.ucm.es/muics/trabajo-fin-de-master-tfm</a>

2- Presentación
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>
<p>De acuerdo al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, que todos los planes de estudios de Máster Universitario incluirán un TFM (art. 17.4.).</p> <p>Según las Directrices Generales de la Universidad Complutense de Madrid para la aprobación de Nuevas Enseñanzas de Máster aprobadas por el Consejo de Gobierno, de 13 de julio de 2023 (BOUC de 5 de octubre de 2023), el TFM será de carácter obligatorio, deberá estar orientado a la evaluación de los resultados de aprendizaje asociados al título y ser defendido en un acto público, siguiendo los criterios del Centro.</p> <p>El TFM no podrá estar plagiado total o parcialmente ni haber sido presentado íntegramente y bajo el mismo título o forma por la misma persona u otra, en otra asignatura, materia o módulo de la misma o distinta titulación (Art. 11.g y Art. 14.3 de la Ley 3/2022 de 24 de febrero de Convivencia Universitaria). Sin embargo, parte de los resultados pueden haber sido presentados en reuniones o congresos científicos o docentes relacionados con el tema, con autorización del profesorado que haya tutorizado el TFM. A estos efectos, todo el estudiantado deberá firmar la Declaración Responsable sobre Autoría y Uso Ético de Herramientas de IA.</p> <p>La carga de trabajo para el estudiantado será de 450 horas, teniendo en cuenta que El TFM es una asignatura más del Plan de Estudios del Máster que, a pesar de cursarse en el último semestre, y debido a su carácter experimental, podrá comenzar su planificación en el primer semestre del curso académico La carga de trabajo para el estudiantado será de 450 horas, teniendo en cuenta que la carga lectiva es de 18 ECTS y que cada crédito corresponde a 25 horas de dedicación. En este tiempo, cada estudiante deberá revisar bibliografía</p>

especializada y bases de datos, llevar a cabo el diseño del TFM y realizará la tarea de investigación correspondiente. Asimismo, deberá redactar la memoria final y realizar su defensa pública ante un tribunal.

#### CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren.

### 3- Competencias

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG3: Capacidad de organización y planificación. Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.

CG4: Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Sabe comunicar las razones de sus ideas y conclusiones de modo claro a públicos especializados y no especializados. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CT4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5: Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (internet, aplicaciones informáticas, etc.).

CE12: Tener la capacidad para realizar comunicaciones orales o escritas de forma efectiva, para poder difundir tanto los proyectos de investigación como los resultados, en los ámbitos académicos, clínicos, de la industria o divulgativos.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG3: Capacidad de organización y planificación. Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Presentación de borradores a lo largo del proceso de elaboración del trabajo, presentación de una memoria final

CG4: Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Sabe comunicar las razones de sus ideas y conclusiones de modo claro a públicos especializados y no especializados. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento.

CT4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

**FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**  
**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Presentación de borradores a lo largo del proceso de elaboración del trabajo

CT5: Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (internet, aplicaciones informáticas, etc.).

CE12: Tener la capacidad para realizar comunicaciones orales o escritas de forma efectiva, para poder difundir tanto los proyectos de investigación como los resultados, en los ámbitos académicos, clínicos, de la industria o divulgativos.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE: presentación de una memoria final, exposición oral.

**4- Contenidos**

El TFM consistirá en la realización de un trabajo académico monográfico, inédito y específicamente elaborado para este fin, realizado por el estudiantado de forma individual o en grupo y tutorizado al menos por un docente de la UCM. Aunque el TFM se realice en equipo, debe defenderse y evaluarse de manera individual. Los distintos trabajos versarán sobre el contenido de alguno de los temas relacionados con las materias del título y en los mismos habrá que demostrar la suficiencia en las técnicas de trabajo específicas del ámbito de conocimiento/campo de del título, el manejo de bibliografía especializada, bases de datos y otros recursos aplicables al estudio avanzado del tema elegido.

**6.- Metodología docente**

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	0		
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	0		
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	18		
Evaluación	Evaluación (individual)	2		
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)		75-100	
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		330-355	
Estudio	Aprendizaje (individual)			
<b>Horas totales</b>		<b>20</b>	<b>430</b>	<b>450</b>

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
PRESENTACIÓN DEL TFM	1ª-4ª semana
PRESENTACIÓN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	1ª-5ª semana
ELECCIÓN TEMA Y TUTOR	1ª-11ª semana
TUTORIAS	12-41ª semana
ENTREGA TFM CONVOCATORIA ORDINARIA	35ª semana
DEFENSA TFM CONVOCATORIA ORDINARIA	37ª semana
ENTREGA TFM CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	37ª semana
DEFENSA TFM CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	41ª semana

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Evaluación del TFM	100%	Entrega y defensa pública del TFM	10
<p>La evaluación de la asignatura implica la entrega, en tiempo y forma del TFM, según la normativa vigente del Máster Universitario en Investigación en Cuidados de la Salud y su posterior defensa pública ante un tribunal designado al efecto: <a href="https://www.ucm.es/muics/trabajo-fin-de-master-tfm">https://www.ucm.es/muics/trabajo-fin-de-master-tfm</a></p> <p>La defensa consistirá en una exposición oral con una duración máxima de 10 minutos, seguida del correspondiente turno de preguntas por parte del tribunal. La calificación final tendrá en cuenta tanto la calidad científica y metodológica del trabajo escrito como la defensa oral realizada por el estudiante.</p> <p>La calificación se realizará conforme a la normativa vigente de la Universidad Complutense de Madrid, Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre.</p> <p>Calificación de No Presentado (NP): Se consignará la calificación de No Presentado (NP) cuando el estudiante no entregue el Trabajo Fin de Máster dentro de los plazos establecidos para la convocatoria correspondiente o cuando, habiéndolo entregado, no comparezca al acto de defensa pública sin causa debidamente justificada. La no superación de la defensa por no comparecencia injustificada no dará lugar a una calificación de suspenso, sino de No Presentado (NP), siempre que el tribunal no haya podido evaluar la presentación oral del trabajo.</p> <p>La calificación de NP supondrá el consumo de una de las convocatorias del curso académico, de acuerdo con la normativa vigente de evaluación de la Facultad.</p>			
8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Evaluación del TFM	100%	Entrega y defensa pública del TFM	10

La evaluación de la asignatura implica la entrega, en tiempo y forma del TFM, según la normativa vigente del Máster Universitario en Investigación en Cuidados de la Salud y su posterior defensa pública ante un tribunal designado al efecto: <https://www.ucm.es/muics/trabajo-fin-de-master-tfm>

La defensa consistirá en una exposición oral con una duración máxima de 10 minutos, seguida del correspondiente turno de preguntas por parte del tribunal. La calificación final tendrá en cuenta tanto la calidad científica y metodológica del trabajo escrito como la defensa oral realizada por el estudiante.

La calificación se realizará conforme a la normativa vigente de la Universidad Complutense de Madrid, Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre.

Calificación de No Presentado (NP): Se consignará la calificación de No Presentado (NP) cuando el estudiante no entregue el Trabajo Fin de Máster dentro de los plazos establecidos para la convocatoria correspondiente o cuando, habiéndolo entregado, no comparezca al acto de defensa pública sin causa debidamente justificada. La no superación de la defensa por no comparecencia injustificada no dará lugar a una calificación de suspenso, sino de No Presentado (NP), siempre que el tribunal no haya podido evaluar la presentación oral del trabajo.

La calificación de NP supondrá el consumo de una de las convocatorias del curso académico, de acuerdo con la normativa vigente de evaluación de la Facultad.

### **8.3.- REVISIÓN.**

*El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.*

*El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.*

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

### **8.4.- IMPUGNACIÓN**

*En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, cabrá reclamación motivada, en el plazo de diez días, mediante escrito razonado presentado en el Registro de la UCM y dirigido al Decano de la Facultad, que dará traslado de la reclamación a un Tribunal de Reclamaciones constituido a tal efecto.*

*Una vez oídas las partes, comisión evaluadora y estudiante, el tribunal de reclamaciones emitirá resolución razonada por escrito sobre la reclamación. Contra dicha resolución, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes (art. 50 del Estatuto del Estudiante de la UCM, BOCM nº 181, de 1 de agosto de 1997).*

## **9- Inclusión de estudiantes con diversidad**

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

## 10- Bibliografía

### 10.1- BIBLIOGRAFÍA

- Fuentes, J. L., & Cremades Andreu, R. (2021). Cómo escribir un trabajo fin de máster. Síntesis.
- Sánchez Pérez José. (2021). Cómo hacer el mejor tfm/tfg : consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso (Ser. Colección guías prácticas). Atelier Libros Jurídicos.
- Amat, O., Amat, O., Rocafort, A., Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció, Rocafort, A., & Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció. (2017). Cómo investigar : trabajo fin de grado, tesis de máster, tesis doctoral y otros proyectos de investigación. ACCID.
- Caicedo, C., Pastor, X., & Pastor, X. (2016). ¿Cómo elaborar un trabajo final de máster? . Editorial UOC.
- García Roldán José Luis. (2003). Cómo elaborar un proyecto de investigación (Ser. Mg, monografías). Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Lerma González Héctor Daniel. (2009). Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto (Cuarta edición, Ser. Colección educación y pedagogía. area educación). Ecoe Ediciones.
- Pérez Morales José Gerardo. (2005). Normatividad para la elaboración de propuesta de proyecto de investigación. El Cid Editor.
- La bibliografía propia del tema específico sobre el que trate el tema del TFM y que marque el tutor.

### 10.2- RECURSOS WEB

- Pueden resultar de interés los siguientes recursos:
- Red EQUATOR (Enhancing the QUALITY and Transparency Of health Research). <https://www.equator-network.org/>
  - Formación en metodología de la investigación: <http://www.fisterra.com/mbe/investiga/index.asp>
  - Recursos de investigación en cuidados (investen-isciii). <http://www.evidenciaencuidados.es/recursos/>
- Aquellos propios del tema específico sobre el que trate el tema del TFM y que marque el tutor.

## 11.- Profesorado Curso 2025/2026

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	AROA TARDÁGUILA GARCÍA
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	aroa.tardaguila@ucm.es
<b>DEPARTAMENTO</b>	Enfermería
<b>DESPACHO</b>	Pabellón 1, 4ª planta, Nº29
<b>CATEGORÍA</b>	Profesor Ayudante Doctor
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	Doctor en Cuidados en Salud
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	Sí

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA  
TRABAJO FIN DE MÁSTER

<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	L y J de 12:00h-14:00h
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	1
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	1

<b>12.- Adenda</b>